



19188

19188

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de Don JAIME ROS LLAUDER, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle de Muntaner número 178, por UN ARMazón FLEGABLE PARA SOFÁ BASCULANTE.-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un armazón plegable para sofá basculante de jardín, que por ser nuevo y de su invención solicita que se le garantice en su Propiedad Industrial y explotación exclusiva mediante la concesión del correspondiente modelo de utilidad, al que se refiere la presente memoria descriptiva

5 Para facilitar la descripción se adjunta unos dibujos, a título de ejemplo, representando en las figuras I y II el esquema del conjunto y en las III, IV, V y VI los detalles más interesantes a los que se refiere la siguiente descripción.

10 El armazón o soporte principal, del que se suspenden los tirantes -1- que sostienen los chasis laterales -2- del sofá basculante -3- queda formado por dos pares de pies laterales articulados entre sí -4- y a su vez articulados con un larguero superior -5-. Todo lo cual permite cerrar y plegar según las flechas -6- (figura II) a cada par de pies -4- y luego plegar estos pies según -7- (figura I) sobre el parguero su-

15



19188

1 perior -5-; unos pestillos -8- asegurarán el plegado.
Concretamente estas características esenciales pueden
resolverse en la práctica como sigue: los pies derechos -4-
serán tubulares metálicos y se articularán por -9- con unas
bisagras superiores -10- articuladas por -16- y -15- con el
5 larguero central -5-, que puede formarse con un perfil lami-
nado angular colocado boca abajo y reforzado, si se desea, por
un tirante interior -11- cuyos extremos servirán de ejes de
basculación para el soporte del toldo -12-. Las piezas de bi-
sagra -10- formarán además la guía -13- para este soporte del
10 toldo y el enclave necesario para graduar y fijar su posición
por la palomilla -14-. En la parte central e interna de las
piezas de bisagra -10-, en forma que no dificulten el plegado
de los pies derechos -4-, se fijan las lengüetas -16- articu-
ladas en -15- con la -17- fija al larguero -5- y articulada con
15 -19- de la cual se suspende de anilla -18- con la que se en-
lazan los tirantes -1-. Para afianzar la posición abierta de
los pies derechos -4- los de cada par se articulan con las
ballestas articuladas -20- y superiormente se evitan las de-
formaciones laterales con los tomapuntas -21- articulados por
20 -22- con -5- y enclavados por -23- con los -4-.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1.- Un armazón plegable para sofá basculante, caracteri-
zado por el hecho de estar formado por dos pares de pies de-
rechos articulados a modo de compás por su extremo superior
25 y articulados por su bisagra en los extremos de un larguero
superior en forma tal que una vez cerrados puedan plegarse o
rebatarse sobre dicho larguero; del larguero superior se sus-
penden las anillas con las que se enlazan los tirantes que
sostienen los armazones laterales del chasis del sofá.



1

2.- El propio armazón, caracterizado porque, para asegurar la indeformabilidad del armazón una vez desplegado, el larguero presente articulados unos tomapuntas que por su extremo libre se enclavan con los pies derechos en posición abierta, y que cada par de estos pies derechos lleve articulado un par de ~~las~~ ballestas plegables.

5

3.- El propio armazón, caracterizado porque el larguero superior presente un par de cerrojos para sujetar a los pies derechos en su posición plegable.

10

4.- El propio armazón, caracterizado porque los pies derechos se resuelvan total o parcialmente por tubos metálicos rígidos articulados con una pieza superior metálica que forma las dos bisagras, una por pie, la cual pieza a su vez se articula con un eje sostenido y solidario con el larguero superior.

15

5.- El propio armazón, caracterizado porque los mismos ejes de la articulación del larguero con cada una de las piezas de bisagra de los pies sirva de eje de articulación de los conjuntos de suspensión lateral del sofá basculante.

20

6.- El propio armazón, caracterizado porque el larguero superior se resuelva según un perfil angular colocado boca abajo reforzado, o no, con un tirante interior cuyos extremos sirvan de eje de basculación a los soportes del toldo.

25

7.- El propio armazón, caracterizado porque las piezas de bisagra de los pies formen exteriormente una lengüeta de guía y sujeción para el respectivo soporte lateral del toldo.

8.- Un armazón plegable para sofá basculante.

Todo tal y conforme a la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una de sus caras y una hoja doble en la que, a título de ejem-

- 4 - 19188



1 plo, se representa una realización práctica del objeto de este modelo de utilidad.

Barcelona, para Madrid, a 14 FEB. 1949

Por autorización de D. JAIME ROS LLAUDER, -----

IGNACIO DE OTTO
P. P.

